

**DIGARDA S. A.**

Estados Financieros

**Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017**

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Periodo y otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

**DIGARDA S.A.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **DIGARDA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado del periodo y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio económico 2016 la entidad no estuvo sujeta a auditoría externa obligatoria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DIGARDA S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

#### Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: [quito@vizhñay.com](mailto:quito@vizhñay.com)

PBX: (593-2) 3332944

#### Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: [guayaquil@vizhñay.com](mailto:guayaquil@vizhñay.com)

PBX: (593-4) 2680266



### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

#### **Quito**

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: [quito@vizñay.com](mailto:quito@vizñay.com)

PBX: (593-2) 3332944

#### **Guayaquil**

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: [guayaquil@vizñay.com](mailto:guayaquil@vizñay.com)

PBX: (593-4) 2680266

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

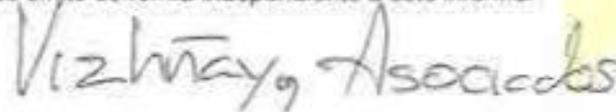
La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

### Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos:

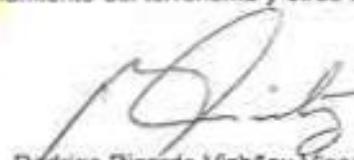
De acuerdo con el artículo 32 la resolución SCV.DSC.14.009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, publicada en el Registro Oficial del 18 de julio de 2014. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, entre ellos la confidencialidad de la información, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

La auditoría de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, de acuerdo con la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador publicada el 26 de mayo de 2015, determina el alcance, prueba selectiva y procedimientos que los auditores externos tienen que cumplir, para obtener suficiente evidencia para proporcionar una base a la opinión.

La opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, se emite de forma independiente a este informe.



Guayaquil - Ecuador, 19 de marzo del 2018  
RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizhnay Vincent  
RNC No. 36050

DIGARDA S. A.

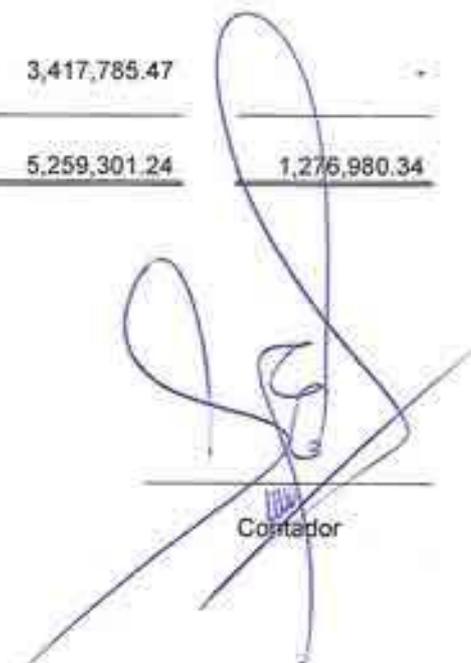
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	18,026.40	6,698.95
Cuentas por cobrar:		
Cientes (notas 2 y 5)	816,333.37	355,055.07
Otras cuentas por cobrar (notas 2 y 6)	48,165.28	48,200.00
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	926,635.84	804,659.12
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>1,791,134.49</u>	<u>1,207,914.19</u>
Activos por impuestos corrientes (nota 8)	32,354.88	62,367.20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>1,841,515.77</u>	<u>1,276,980.34</u>
PROPIEDADES, NETO (notas 2 y 9)	<u>3,417,785.47</u>	<u>-</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>5,259,301.24</u></u>	<u><u>1,276,980.34</u></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente General  
Representante Legal

  
Contador

**DIGARDA S. A.**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

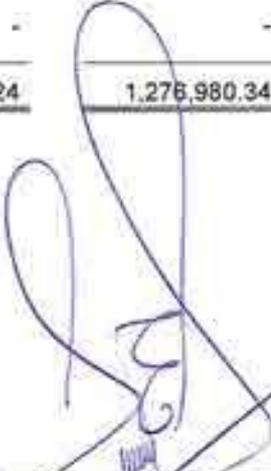
	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Cuentas por pagar (notas 2 y 10)	30,985.47	59,922.40
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	4,484,901.07	835,728.43
Pasivo por impuestos corrientes (nota 11)	3,913.84	11,374.26
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,519,800.38</b>	<b>907,025.09</b>
Partes relacionadas a largo plazo (notas 2 y 7)	345,111.02	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,864,911.40</b>	<b>907,025.09</b>

PATRIMONIO

Capital social (nota 12)	800.00	800.00
Reserva legal (notas 2)	400.00	400.00
Resultados acumulados	368,755.25	290,789.37
Resultado del ejercicio	24,434.59	77,965.88
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>394,389.84</b>	<b>369,955.25</b>
PASIVO CONTINGENTE (nota 13)	-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,259,301.24</b>	<b>1,276,980.34</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente General  
Representante Legal

  
Contador

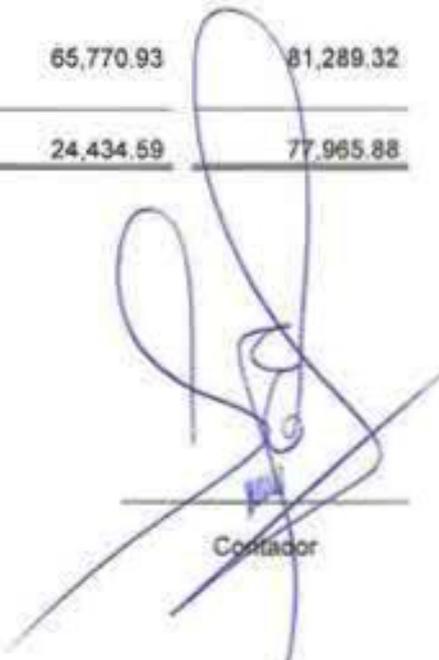
DIGARDA S. A.

Estado de Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos de actividades ordinarias:	1,025,285.30	1,018,456.69
Costo del servicio:	551,181.26	551,181.28
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>474,104.04</b>	<b>467,275.41</b>
Otros ingresos (nota 14)	2,110.35	2.79
<u>Gastos</u>		
Gastos de administración	358,139.99	283,777.06
Gastos financieros	533.56	770.24
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>358,673.55</b>	<b>284,547.30</b>
Otros egresos	27,335.32	23,475.70
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>90,205.52</b>	<b>159,255.20</b>
Impuesto a la renta causado (notas 2, 11 y 13)	65,770.93	81,289.32
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>24,434.59</b>	<b>77,965.88</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente General  
 Representante Legal

  
 Contador

**DIGARDA S. A.**

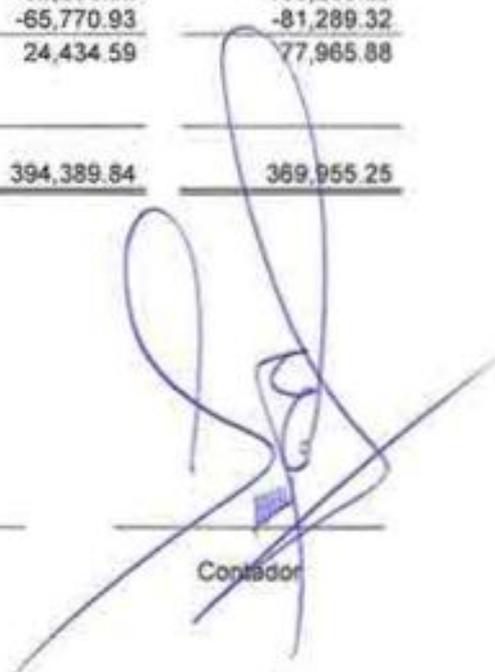
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
<b><u>CAPITAL SOCIAL</u></b>		
Saldo inicial	800.00	800.00
Saldo final	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>
<b><u>RESERVA LEGAL</u></b>		
Saldo inicial	400.00	400.00
Saldo final	<u>400.00</u>	<u>400.00</u>
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b>		
Saldo inicial	290,789.37	225,205.96
Transferencia de resultado del ejercicio	<u>77,965.88</u>	<u>65,583.41</u>
Saldo final	368,755.25	290,789.37
<b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>		
Saldo inicial	77,965.88	65,583.41
Transferencia a resultados acumulados	<u>-77,965.88</u>	<u>-65,583.41</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	90,205.52	159,255.20
Impuesto a la renta causado	<u>-65,770.93</u>	<u>-81,289.32</u>
Saldo final	<u>24,434.59</u>	<u>77,965.88</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>394,389.84</u></b>	<b><u>369,955.25</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente General  
 Representante Legal

Gerente Financiero

  
 Contador

**DIGARDA S. A.**

Estado de Flujos de Efectivo  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	267,724.22	409,068.83
Efectivo pagado a proveedores y otros	-182,631.86	-331,684.58
Efectivo generado en las operaciones	85,092.36	77,384.25
Intereses pagados	-533.56	-770.24
Impuestos pagados	-73,231.35	-69,915.06
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>11,327.45</b>	<b>6,698.95</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento en propiedades, planta y equipo (nota 9)	-3,468,366.00	-
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-3,468,366.00</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento en cuentas y documentos por pagar relacionadas	3,468,366.00	-
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,468,366.00</b>	<b>-</b>
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	11,327.45	6,698.95
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	6,698.95	-
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	18,026.40	6,698.95

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente General  
 Representante Legal

  
 Contador

**DIGARDA S. A.**

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos  
 con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas  
 por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	90,205.52	159,255.20
<b>Ajustes por:</b>		
Provisión de documentos y cuentas por cobrar	176,451.13	178,580.35
Depreciación de propiedades, planta y equipo	50,580.53	-
Intereses pagados	533.56	770.24
<b>Efectivo provenientes de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo</b>	317,770.74	338,605.79
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas	-475,110.94	-232,897.45
Aumento en partes relacionadas por cobrar a corto plazo	-284,560.49	-376,493.20
Disminución / aumento en activos por impuestos corrientes	30,012.32	-1,477.68
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otros	-28,936.93	-7,822.38
Aumento en partes relacionadas por pagar a corto plazo	180,806.64	361,895.58
Aumento en partes relacionadas por pagar a largo plazo	345,111.02	-
Disminución en otros pasivos corrientes	-	-4,426.41
Intereses pagados	-533.56	-770.24
Impuestos pagados	-73,231.35	-69,915.06
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<u>11,327.45</u>	<u>6,698.95</u>

Ver notas a los estados financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Gerente General  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Contador

## DIGARDA S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 25 de febrero de 2010, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la actividad inmobiliaria en general, promoción inmobiliaria, compraventa, arriendo y subarrendamiento de bienes inmuebles así como la concesión privada de locales comerciales, instalación, exploración y administración de centros comerciales, a la administración y mantenimiento general de edificios, inmuebles y oficinas, dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas.

#### 2. POLITICAS CONTABLES

##### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución No.06.Q.ICI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y de la consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación de dichas estimaciones en el futuro se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho período, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado del período.

##### b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

##### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

## DIGARDA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

d. **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos; los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes.

e. **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal.

f. **Pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

g. **Partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

h. **Propiedades, neto**

Las propiedades, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza por el método de línea recta en función de la vida útil.

i. **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra compañía. Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## DIGARDA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informado, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La entidad mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

#### **j. Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

#### **k. Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en las notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

#### **l. Cuentas por pagar proveedores y otros**

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**DIGARDA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**m. Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

**n. Ingresos de actividades ordinarias**

Ingresos por alquiler de bienes inmuebles

Son reconocidos en base al método de realización al momento de generar la facturación por el cánón de arrendamiento.

**o. Estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión y al cálculo del impuesto a la renta.

**p. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos por Arriendo de bienes inmuebles y el gasto por el mantenimiento relacionado se reconocen cuando se devengan.

## DIGARDA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### q. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

## DIGARDA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

#### - NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período, sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

#### - Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

#### - Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

## DIGARDA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

#### Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

#### Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

**DIGARDA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**3. INDICADORES ECONÓMICOS**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%.

<b><u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u></b>	<b><u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u></b>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

	<b><u>31 DICIEMBRE 2017</u></b>	<b><u>31 DICIEMBRE 2016</u></b>
Bancos	U.S.\$ <u>18,026.40</u>	<u>6,698.95</u>

**DIGARDA S. A.**

## Notas a los Estados Financieros, continuación

**5. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES**

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>31 DICIEMBRE 2016</b>
Clientes	U.S.\$	833,431.84	358,286.18
Menos:			
Provisión de créditos incobrables		17,098.47	3,231.11
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>816,333.37</u></b>	<b><u>355,055.07</u></b>

Las cuentas por cobrar clientes corresponden a los arriendos de los locales comerciales ubicados en Plaza Lagos Town Center del cantón Samborondón. La facturación es mensual y están respaldadas en los contratos de subarrendamiento que la entidad mantiene con los arrendatarios.

El movimiento de la provisión de créditos incobrables, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>31 DICIEMBRE 2016</b>
Saldo inicial	U.S.\$	3,231.11	3,231.11
Menos:			
Provisión		13,867.38	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>17,098.47</u></b>	<b><u>3,231.11</u></b>

DIGARDA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Subzero S. A.	U.S.\$	42,600.00	42,700.00
Glynnicorp S.A.		5,500.00	5,500.00
Otras cuentas por cobrar		65.28	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<u>48,165.28</u>	<u>48,200.00</u>

**DIGARDA S. A.**

**Notas a los Estados Financieros, continuación**

**7. PARTES RELACIONADAS**

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	SALDO AL 31/12/2016	DÉBITOS				CRÉDITOS			SALDO AL 31/12/2017
		PRESTAMOS	RECLASIFI- CACION	FACTURA- CION	OTROS	COBROS Y CREDITOS	COMPENSA-CION	OTROS	
<b>FORO SOBARR</b>									
<b>CORTO PLAZO</b>									
Plaza Lagos Town Center	126,041.92	336,705.56	-	-	8,917.59	52,272.16	85,360.60	-	956,012.31
Frontis Proyectos Inmobiliarios Batin S. A.	-	49,397.58	-	-	-	-	-	-	49,397.58
Laguarda S. A.	131,519.43	29,919.25	151.50	-	-	-	-	-	161,590.18
Condominio Plaza Lagos	-	-	7,000.00	-	-	-	-	-	7,000.00
Plaza Lagos Town Center II	-	131,004.05	26,965.47	-	-	-	86,573.64	7,484.26	84,661.62
Laguarda S. A.	-	-	1,300.00	-	-	-	-	-	1,300.00
Laguarda S. A.	43,024.66	-	-	70,438.48	-	35,160.22	-	-	78,312.89
Francalugo S. A.	122,202.12	-	-	26,664.48	36,444.32	-	-	-	185,310.92
Francalugo S. A.	7,405.00	-	-	29,164.52	-	24,525.97	-	-	12,063.55
Zwini S. A.	44,952.69	-	-	22,530.06	-	-	-	-	67,482.75
Wielingo S. A.	44,824.85	-	-	31,644.03	-	18,312.27	-	-	69,166.61
Bronbach S. A.	44,573.94	-	-	-	-	-	-	-	44,573.94
Bourgel S. A.	62,820.70	-	-	-	-	-	-	-	62,820.70
Sueblago S. A.	98,309.30	-	-	-	-	-	-	-	98,309.30
Bocklee S. A.	256,957.58	-	-	-	-	-	-	256,957.38	-
(c) Provisión de cuentas incobrables (a)	-177,981.87	-	-	-	-	-	-	162,583.77	-340,566.84
<b>TOTAL</b>	<b>804,659.12</b>	<b>649,655.54</b>	<b>35,436.97</b>	<b>180,461.57</b>	<b>45,361.61</b>	<b>130,260.62</b>	<b>131,954.24</b>	<b>427,025.41</b>	<b>926,635.84</b>

U.S.\$

DIGARDA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

POR PAGAR	BALDO AL 31/12/2016	DÉBITOS		CRÉDITOS			SALDO AL 31/12/2017
		PAGOS Y DÉBITOS	RECLASI- FICACIÓN	OTROS	COMPRA LOCALES COMERCIALES / ARRIENDOS		
<b>CORTO PLAZO</b>							
Plaza Lagos Town Center II	U.S.\$	27,006.70	74,365.95	-	47,360.25	-	-
Sality S. A.		-	-	32,010.00	-	-	32,010.00
Lagosnack S. A.		-	-	-	884.62	-	884.62
Impresiones Técnicas del Ecuador Tecniprint S. A.		4,120.87	-	-	-	1,010.68	5,131.55
Compañía General de Comercio y Mandato Sociedad Anónima		23,226.94	-	-	7,837.77	15,227.32	46,292.03
Tatum S. A. (b)		781,374.92	70,775.50	-	-	3,689,983.45	4,400,582.87
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>835,728.43</b>	<b>145,141.45</b>	<b>32,010.00</b>	<b>56,082.64</b>	<b>3,706,221.45</b>	<b>4,484,901.07</b>
<b>LARGO PLAZO</b>							
Tatum S. A. (c)	U.S.\$	-	6,500.00	351,611.02	-	-	345,111.02
<b>TOTAL</b>		<b>-</b>	<b>6,500.00</b>	<b>351,611.02</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>345,111.02</b>

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

Los contratos de préstamos entre partes relacionados están en proceso de recolección de firmas.

**DIGARDA S. A.**

**Nota a los Estados Financieros, continuación**

(a) La provisión de cuentas incobrables relacionadas al 31 de diciembre de 2017, está en base al análisis de aquellos créditos que se estima no se recuperará. La provisión del año por U.S.\$ 162,583.77 se consideró en la conciliación tributaria como gasto no deducible para dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI que no permite pérdidas entre partes relacionadas.

(b) Al 31 de diciembre de 2017, Digarda S. A., tiene firmado con Talum S. A. un contrato de arrendamiento de bien inmueble. Talum S. A. es la propietaria de los bienes inmuebles y Digarda S. A. es la arrendadora. Los bienes inmuebles están ubicados en el centro comercial Plaza Lagos Town Center II del cantón Samborondón que corresponden a cuatro Kioskos y 15 locales comerciales por un área total de 2,667.35 metros cuadrados. El arrendamiento tiene un plazo de diez años y no existe opción de compra.

Incluye U.S.\$ 3,468,366.00 que corresponde a facturación por concepto de la compra de locales comerciales que Talum S. A. hizo a favor de Digarda S. A.

(c) Digarda mantiene obligaciones con terceros que celebran las entidades Fideicomiso Mercantil Plaza Lagos y Talum S. A., por la compra de bien inmueble Edificio Atrio planta baja en Plaza Lagos Town.

**DIGARDA S. A.**

Nota a los Estados Financieros, continuación

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Retenciones en la fuente año corriente (nota 13) (a)	U.S.\$	8,224.14	-
Crédito tributario del IVA		5,180.33	38,306.15
Crédito tributario del Impuesto a la Renta (b)		18,950.41	24,061.05
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<u><b>32,354.88</b></u>	<u><b>62,367.20</b></u>

(a) La cuenta por retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S. \$ 73,995.07 corresponde íntegramente al ejercicio económico 2017, fueron compensadas U.S.\$ 65,770.93 en la conciliación tributaria del año 2017, quedando un saldo a favor de U.S.\$ 8,224.14

(b) La cuenta de crédito tributario del impuesto a la renta viene de años anteriores por U.S.\$ 24,061.05, registró una baja de crédito tributario del 2014 a no compensar en el periodo por U.S.\$ 5,110.64 quedando un saldo por U.S.\$ 18,950.41.

**DIGARDA S. A.**

Nota a los Estados Financieros, continuación

**9. PROPIEDADES, NETO**

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Edificio	U.S.\$	-	3,468,366.00	-	3,468,366.00
			<u>3,468,366.00</u>	-	<u>3,468,366.00</u>
Menos:					
Depreciación acumulada		-	50,580.53	-	50,580.53
Propiedades, neto	U.S.\$	-	<u>3,417,785.47</u>	-	<u>3,417,785.47</u>

Edificios se deprecian a 40 años, bajo el método de línea recta.

Las compras de los locales por U.S.\$ 3,468,366.00 corresponden a los siguientes edificios:

<u>EDIFICIO</u>	<u>PLTC FASE I</u> <u>LOCAL</u>	<u>#</u> <u>LOC.</u>	<u>FACTURAS</u>		<u>TOTAL</u>
			<u>FIDEICOMISO</u> <u>PL</u>	<u>TALUM S.A.</u>	
		LC1	9,884.30	97,485.70	107,370.00
	ITALIAN JOB	LC2	9,650.66	95,181.34	104,832.00
		LC3	-	-	-
	WINEBAR	LC4	-	-	-
ATRIO	YO SPA	LC5	20,081.78	198,060.22	218,142.00
	DON FRANCIS	LC1	17,715.52	174,722.48	192,438.00
MOLINOS	ADRIANA HOYOS	LC2	97,189.39	766,506.61	863,676.00
	SORBETTO	LC1	23,044.59	200,653.41	223,698.00
	CIABATTA	LC2	33,097.91	287,338.09	320,436.00
	GYMBOREE	LC3	31,903.18	276,034.82	308,836.00
	STUDIO FLORA	LC5	12,113.03	119,466.97	131,580.00
	NATURISIMO	LC6	25,571.59	252,204.41	277,776.00
	VACIO	LC7	19,142.24	188,793.76	207,936.00
EXEDRA	TINTA CAFE- CENTRALIMENTOS	LC8	52,236.83	459,407.17	511,644.00
TOTAL M2			<u>351,611.02</u>	<u>3,116,754.96</u>	<u>3,468,366.00</u>

**DIGARDA S. A.**

Nota a los Estados Financieros, continuación

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Proveedores locales	U.S.\$	25,686.37	57,605.82
Otras cuentas por pagar		411.60	-
Contribuciones, impuestos y multas		4,887.50	2,316.58
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>30,985.47</u></b>	<b><u>59,922.40</u></b>

**11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS 31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS 31/12/2017</u>
Impuesto al valor agregado IVA	U.S.\$	-	72,551.76	72,551.76	-
Retenciones en la fuente del IVA		11.47	1,891.27	2,014.88	135.08
Retención en la fuente de impuesto a la renta		11,362.79	53,434.78	45,850.75	3,778.76
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 13)		-	65,770.93	65,770.93	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>11,374.26</u></b>	<b><u>193,648.74</u></b>	<b><u>186,188.32</u></b>	<b><u>3,913.84</u></b>

**DIGARDA S. A.**

Nota a los Estados Financieros, continuación

**12. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<b><u>ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>No. ACCIONES</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u></b>	<b><u>VALOR U.S.\$</u></b>
TALUM S. A.	799	99.88	1.00	799.00
PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S. A.	1	0.12	1.00	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100.00</b>		<b>800.00</b>

Los accionistas de la entidad son de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 30 de enero del 2017 el Señor Arteaga Veintimilla Marcelo Raúl transfiere 1.00 acción a la entidad PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S. A.

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b><u>ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>No. ACCIONES</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u></b>	<b><u>VALOR U.S.\$</u></b>
TALUM S. A.	799	99.88	1.00	799.00
ARTEAGA VEINTIMILLA MARCELO RAÚL	1	0.12	1.00	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100.00</b>		<b>800.00</b>

Los accionistas de la entidad son de nacionalidad ecuatoriana.

DIGARDA S. A.

Nota a los Estados Financieros, continuación

13. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	90,205.52	159,255.20
Más:			
Gastos no deducibles locales		208,753.24	210,241.70
Utilidad gravable		298,958.76	369,496.90
Porcentaje de impuesto a la renta		22%	22%
Impuesto a la renta causado (nota 11)		65,770.93	81,289.32
Menos:			
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		9,357.11	8,201.87
Rebaja del saldo del anticipo – decreto ejecutivo No.210		3,742.84	-
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		5,614.27	8,201.87
Impuesto a la renta causado		65,770.93	81,289.32
Menos:			
Retenciones en la fuente a favor que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 8)		73,995.07	79,822.77
Crédito tributario de años anteriores (nota 8)		18,950.41	25,527.60
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	-27,174.55	-24,061.05

Los estados financieros de DIGARDA S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

**DIGARDA S. A.**

Nota a los Estados Financieros, continuación

**14. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		<b>31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>31 DICIEMBRE 2016</b>
Otros Ingresos	U.S.\$	0.19	2.79
Intereses ganados (a)		2,110.16	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>2,110.35</b>	<b>2.79</b>

- (a) Valores son por intereses ganados por arrendamiento por partes relacionadas y no relacionadas, Lagosnack S. A. por U.S.\$ 1,099.86, Escalante Cabrera Alfredo Rafael por U.S.\$ 26.32, Minds & Play Myp Cia. Ltda. por U.S.\$ 305.62, Vintage Store Something Special S. A. por U.S.\$ 678.36.

**DIGARDA S. A.**

Nota a los Estados Financieros, continuación

**15. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 19 de marzo del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**16. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

La entidad no cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

**17. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con los que trabajan, son de propiedad exclusiva de la entidad.